

RESOLUCIÓN N° 0805 DE 2023
Mayo 30

Por la cual se hace un nombramiento en comisión

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la función de designación de personal para la Universidad Industrial de Santander, le corresponde al Rector de la Institución en el marco de las facultades concedidas a través de lo establecido en el literal f) del artículo 30 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 166 de 1993, por el cual se expidió el Estatuto General de la Universidad.
- b. Que el cargo de Jefe de la Sección de Presupuesto, adscrito a la División Financiera, corresponde al nivel ejecutivo y tiene el carácter de ser de libre nombramiento y remoción del Rector.
- c. Que el funcionario FRANCISCO JAVIER ACEVEDO, quien ocupa el cargo mencionado en el literal anterior, mediante comunicación de fecha 30 de mayo de 2023, presentó renuncia a partir del 1º de junio de 2023, la cual fue aceptada mediante Resolución de Rectoría n.º 799 del 30 de mayo de 2023.
- d. Que resulta necesario nombrar un titular para el cargo de que trata el considerando b., al tenor de los principios que orientan la misión de la Universidad y según el Plan de Gestión Rectoral previsto para el período 2022 – 2025, a fin de que no se vea afectada la prestación del servicio.
- e. Que la profesional LEIDY CAROLINA SARMIENTO DELGADO, identificada con cédula de ciudadanía n.º 63.555.249, cumple con los requisitos estipulados en el Manual de Funciones para cargos de nivel Directivo, Asesor, Ejecutivo y Profesional de la UIS, aprobado por Resolución de Rectoría n.º 1936 de 2013, para ocupar el cargo de Jefe de la Sección de Presupuesto, adscrito a la División Financiera de la Universidad Industrial de Santander, según certificación expedida por el Jefe de la División de Gestión de Talento Humano.
- f. Que existe disponibilidad presupuestal para efectuar el presente nombramiento, en cada uno de los rubros del nivel ejecutivo que se afectan en el pago de la nómina.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Nombrar en comisión a la profesional LEIDY CAROLINA SARMIENTO DELGADO, identificada con cédula de ciudadanía n.º 63.555.249, en el cargo de Jefe de la Sección de Presupuesto, con dedicación de tiempo completo, de libre nombramiento y remoción, adscrito a la División Financiera de la Universidad Industrial de Santander.

PARÁGRAFO. La funcionaria LEIDY CAROLINA SARMIENTO DELGADO pertenece al escalafón administrativo profesional de la Universidad Industrial de Santander, en el cargo de Profesional, con dedicación de tiempo completo, adscrito a la División Financiera, y al término de la comisión regresará a ocupar el cargo de carrera del cual es titular.

RESOLUCIÓN N° 0805 DE 2023
Mayo 30

ARTÍCULO 2°. Para entrar a ejercer las funciones del cargo para el cual ha sido nombrada, la titular correspondiente deberá tomar posesión del mismo ante el Rector de la Universidad, mediante acto dentro del cual prestará juramento de cumplir y defender la Constitución y desempeñar a cabalidad las funciones establecidas y demás normas institucionales.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los treinta (30) días de mayo de 2023.



HERNÁN PORRAS DÍAZ



SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,